



REGIONALES

Uniguajira socializa proyecto de ecoturismo para dinamizar la economía y proteger el territorio en Cangrejito

Pág. 9

REGIONALES

Corpoguajira realiza mesa de trabajo para abordar el manejo de residuos en Riohacha

Pág. 10



Riohacha optimiza su servicio de agua con la entrega rápida del macromedidor y la válvula en la carrera 8

Pág. 3

Obispo de la Diócesis de Riohacha hace un llamado a la reconciliación en La Guajira

El obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos, hizo un llamado especial a la reconciliación a los habitantes de La Guajira. Recordó el prelado que no se puede olvidar la preparación interior del corazón para que el niño Dios pueda nacer en un corazón limpio. Pág. 2

POLÍTICA

Representante Jorge Cerchiaro confirmó que no aspirará a la Cámara para el próximo periodo

Pág. 2

En marcha Banco de Maquinaria Verde

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira, en articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció la puesta en marcha del Banco de Maquinaria Verde, un programa que marcó un nuevo comienzo para las comunidades rurales de la capital guajira y fortalece la capacidad productiva de cientos de familias campesinas. Esta iniciativa, respaldada por el proyecto aprobado por el Gobierno nacional para la Reactivación Económica del Sector Rural, entrega a las asociaciones locales una flota de maquinaria de alta tecnología para apoyar la siembra, el acondicionamiento del suelo, la preparación de terrenos y el fortalecimiento de la cadena agrícola local. Para el gobernador Jairo Aguilar Deluque, esta entrega no solo mejora las capacidades técnicas del campo, sino que transforma la realidad de las familias guajiras que dependen de la tierra. Pág. 3

REGIONALES

La Guajira mantendrá tiempo seco la segunda semana de diciembre con posibles lluvias ligeras

Pág. 10



Duben Punte asumió como nuevo diputado del departamento de La Guajira

Pág. 2

REGIONALES

Villanueva inaugura el Parque de las Víctimas en homenaje a quienes sufrieron el conflicto

Pág. 9



El reconocido ingeniero 'Pepo Ucrós' pierde la vida tras ser atropellado por un automóvil en Barrancas

Pág. 15

JUDICIALES

Hombre wayuú fue asesinado a bala en presencia de su nieta en Barrancas

Pág. 15

Oráculos I

@ oraculo@diariodelnorte.net

31 guajiros aspiran a la Cámara

Doce listas a la Cámara de Representantes, con 31 aspirantes, inician la difícil carrera para lograr una curul en el Congreso de la República. Tres nombres ampliamente sonados, como Jorge Cerchar, Óscar Pérez y Álvaro Díaz, por el momento se quedan por fuera. Tres listas por la Citrep, buscan las curules por la paz. Igualmente, 6 listas buscan las dos curules territoriales de este Departamento.

'Cholito' sigue fiel a la U

Miguel Ángel Choles, aclaró que por ser directorista del partido de la U, se retira del proyecto político de Óscar Pérez González. 'Cholito' hizo público un comunicado en donde reconoce las calidades y de líder valioso del presidente de Cosmovisionarios, quien se apartó de la U, y ahora respalda la lista del Partido Político Fuerza De La Paz, a la Cámara, en cabeza de Ketty Judith Torres Mendoza, Manuel Segundo Rosado Ojeda y Kendrys Patricia Díaz Paz.

CD tiene lista a la Cámara

Dos mujeres figuran en la lista del Centro Democrático en el departamento de La Guajira. ¿Invirtieron los porcentajes? Eso parece. En la lista figuran Ana María Uribe Orrego, Luana Ximena Moscote Atencio y Roberto de Jesús Castillo Rodríguez. ¿Será que hacen ajustes? No han dicho nada. Luana, es una destacada periodista y cantante de música vallenata, pero también le gusta la política.

Caicedo y Fuerza Ciudadana

Con una coalición, Fuerza Ciudadana, busca curul a la Cámara en La Guajira. La lista del 'caicedismo' la conforman Carlos Alberto López Hernández, Eidis Isabel Mejía Daza y Gustavo Alfredo Crespo Álvarez. ¿Y Ronald Gómez? Bueno, creo que apoyará, él sigue proyectándose a la Alcaldía de Riohacha. Colombia Justa y Libre, inscribió a María Concepción Pana Andrioly, Pablo Antonio Barrera Carrillo y Alexander Roberto Brito De Luque.

Pide celebrar una Navidad en paz

Obispo de la Diócesis de Riohacha hace un llamado a la reconciliación en La Guajira

El obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, hizo un llamado especial a la reconciliación a los habitantes del departamento de La Guajira, en la segunda semana del tiempo de adviento que invita a prepararse para el nacimiento del niño Dios.

En ese sentido, expresó el alto prelado que la invitación fundamental que hace la iglesia es a celebrar una Navidad en paz y para eso se debe preparar adecuadamente la feligresía.

Agregó, que no se puede olvidar la preparación interior del corazón para

que el niño Dios pueda nacer en un corazón limpio, convertido, que desee dejar el mal a un lado para seguir los caminos del Señor por eso el evangelista insiste y Juan el Bautista invita también a la conversión al cambio de vida.

Precisó que no se trata solo a nivel moral sino también social, porque la sociedad tiene mucho que cambiar, es necesario rectificar el camino porque hay muchos desórdenes en todos ámbitos de la vida y de la ciudadanía.

"Un motivo de conversión es tener una ciudad limpia, un elemento de conversión es una conducción de nuestros vehí-



El alto prelado expresó que la invitación fundamental que hace la iglesia es a celebrar una Navidad en paz.

culos de una manera correcta, es no vincular gasolina y alcohol", expresó.

Igualmente, puntualizó que en muchos casos por los desórdenes en este tiempo de adviento y Navidad trae consigo tantos problemas, tantas dificultades sobre todo tantas muertes que desgraciadamente en Navidad muchos hermanos fallecen.

En ese mismo sentido, el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, informó que la noche del 24 la invitación es a la catedral Nuestra Señora de los Remedios, a las seis de la tarde para celebrar el nacimiento del niño Dios.

No significa un retiro de la vida pública

Representante Jorge Cerchiaro confirmó que no aspirará a la Cámara para el próximo periodo

En un comunicado a la opinión pública, el representante a la Cámara Jorge Cerchiaro, confirmó que no estará aspirando a esa corporación para el próximo periodo.

Agregó, que durante los últimos meses tuvo la oportunidad de recorrer distintos rincones del Departamento y de escuchar a líderes sociales, comunidades indígenas, jóvenes, mujeres, amigos, autoridades locales y ciudadanos en general.

Expresó, que muchas personas, con afecto y sinceridad, le manifestaron su deseo para que considerara nuevamente una aspiración a la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2026-2030, respaldo espontáneo, honesto y generoso que valora profundamente.

"A todas y todos ustedes, gracias por creer en mí y por ver en mi trabajo una posibilidad para seguir aportando al desarrollo de nuestra tierra. Sin embargo, después de un análisis serio y responsable del momento político que vive La Guajira, quiero

informarles que he decidido no aspirar a la Cámara de Representantes para el próximo periodo", dijo.

Manifestó que esa decisión no es improvisada ni significa un retiro de la vida pública. "Surge de una reflexión responsable sobre el contexto actual, los desafíos institucionales que enfrentamos y el lugar desde el cual considero que puedo ser más útil y eficaz para el bienestar de nuestro territorio", dijo.

"Estoy convencido de que, en este momento, mi aporte puede ser más significativo desde otros espacios de construcción democrática. No se trata de cálculos personales ni de acuerdos ocultos; es una decisión tomada con transparencia, serenidad y sentido de responsabilidad.

La política y la defensa de los intereses públicos también se ejercen desde el pensamiento crítico, la pedagogía ciudadana, la veeduría social y el debate serio y argumentado. Y desde ahí seguiré trabajando con la misma dedicación", manifestó.

Al tiempo indicó, que en el futuro, si lo exige el deber con su tierra y así lo permite Dios, no descarta volver a participar en escenarios electorales.

"Pero hoy la responsabilidad me invita a hacer una pausa como candidato y a concentrar mis esfuerzos en fortalecer procesos comunitarios, defender lo público y aportar a las transformaciones que nuestro departamento necesita", dijo.



Jorge Cerchiaro, representante a la Cámara.



Daniel Ceballos, posesionó a Duben Puente como nuevo diputado en reemplazo de Pablo Parra.

Duben Puente asumió como nuevo diputado del departamento de La Guajira

El presidente de la Asamblea de La Guajira, Daniel Ceballos Brito, posesionó en el recinto de la Corporación a Duben Puente como nuevo diputado en reemplazo de Pablo Parra, quien renunció para aspirar a la Cámara de Representantes.

"Hoy asumo la curul como diputado de La Guajira, por la que trabajé y recorrí toda la península llevando mi nombre y pidiendo el voto para lograr ocupar un lugar

en esta corporación en la lista del partido de la U", dijo.

Expresó que "honrar la palabra ha sido para mí una constante en la vida, la lealtad como el valor ha sido una virtud inquebrantable en mi personalidad, y aun en los momentos más difíciles como seres humanos enfrente las adversidades con dignidad y la firme convicción de lograr mis objetivos".

Agregó, que la vida como formadora por excelencia de seres valiosos le ha forjado su camino de trabajo honesto, sacrificado y perseverante, sin perder el norte de lo que ha querido inicialmente para el Distrito de Riohacha y hoy para el departamento de La Guajira que merece ser destacada en el contexto nacional.

Representante agradecido

Lo que ya se sabía lo confirmó el representante a la Cámara Jorge Cerchiaro en un comunicado a la opinión pública. Jorge agradeció el apoyo de quienes lo animaban a que aspirara nuevamente. El representante expresó que “después de un análisis serio y responsable del momento político que vive La Guajira, quiero informarles que he decidido no aspirar a la Cámara de Representantes para el próximo período”. Mensaje claro y contundente.

Con Alfredo

El representante Jorge Cerchiaro, quien decidió no aspirar para el próximo período, estaría apoyando al senador Alfredo Deluque, en sus aspiraciones de repetir curul. Jorge y Alfredo son muy buenos amigos. El senador Deluque siempre ha expresado su respeto a Cerchiaro. Por el momento el representante no ha confirmado a quién apoyará a la Cámara en la lista de la U, integrada por Pablo Parra, Jorge Armando Figueroa y Hortensia Bernier Sánchez.

Emocionado

Muy emocionado se vio al diputado de La Guajira, Duben Puente, cuando ayer, acompañado de su familia y amigos, fue posesionado por el presidente de la Asamblea, Daniel Ceballos Brito. Duben, en sus palabras contó la forma como recorrió a La Guajira en busca de los votos que finalmente le permitieron estar en la Asamblea. El nuevo diputado se tomó las fotos que no deben faltar para el recuerdo.

Se reserva

El exdiputado Blas Quintero se reserva para aspirar a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Así lo dio a entender cuando confirmó que el grupo Quinto Poder, desistió de aspirar a la Cámara. Blas le quiere servir al Distrito desde el primer cargo público, eso sí, enfrentará a unos pesos pesados que también estarán aspirando como ‘Beto’ Ibarra. Quinto Poder, representa en La Guajira el movimiento de Roy Barreras en sus aspiraciones.

Para un impacto directo en la economía comunitaria
Gobernación impulsa la dignidad y productividad del campo con el Banco de Maquinaria Verde en Riohacha

La Gobernación de La Guajira, en articulación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció la puesta en marcha del Banco de Maquinaria Verde, un programa que marcó un nuevo comienzo para las comunidades rurales de la capital guajira y fortaleciendo la capacidad productiva de cientos de familias campesinas.

Esta iniciativa —respaldada por el proyecto aprobado por el Gobierno nacional para la Reactivación Económica del Sector Rural durante la emergencia sanitaria por Covid-19— entrega a las asociaciones locales una flota de maquinaria de alta tecnología para apoyar la siembra, el acondicionamiento del suelo, la preparación de terrenos y el fortalecimiento de la cadena agrícola local.

Con tractores agrícolas, rastras, plantadoras, arados, carpas tipo hangar, zanjadoras y herramientas especializadas hacen parte del equipamiento recibido por las asociaciones Asocamagro, Cogari y Asogagua, según consta en el Contrato de Comodato No. 20210545 suscrito entre las entidades.

Para el gobernador Jairo Aguilar Deluque, esta entrega no solo mejora las capacidades técnicas del campo, sino que transforma la realidad de las familias que dependen de la tierra, “Cuando un productor tiene acceso a herramientas modernas, tiene más que un tractor o una rastra: tiene esperanza, autonomía y oportunidades reales para sostener a su familia. Este Banco de Maquinaria Verde es un símbolo de dignidad, porque nuestra gente merece producir con mejores condiciones, ser más competitiva y crecer sin depender de terceros.”

Además del fortalecimiento productivo, el Banco de Maquinaria Verde trae consigo un impacto directo en la economía comunitaria. Las labores que antes podían tardar semanas hoy se realizan en horas; los costos de producción disminuyen; las pérdidas por falta de herramientas se reducen, y las familias pueden planificar sus siembras con mayor estabilidad. Todo esto contribuye a que los pequeños y medianos agricultores puedan llevar más producto al mercado y mejorar sus ingresos, dinamizando la economía local.

El servicio está disponible a muy bajo costo, pues los productores solo deberán asumir costos para aportar al combustible y el mantenimiento respectivo. Esto garantiza que incluso los agricultores con menos recursos puedan acceder a maquinaria moderna sin endeudarse o depender de arrendamientos costosos. Para facilitar la atención, el Banco de Maquinaria Verde funciona a través de tres

puntos estratégicos, ubicados cerca de los principales corredores productivos de Riohacha: Cogari – Arroyo Arena -315 926 2678-; Asogagua – Tomarrazón- 310 715 8538-; Asocamagro – Ebanal- 314 708 9271.

Cada uno de estos puntos opera bajo un modelo comunitario: las asociaciones administran la maquinaria, coordinan su uso, verifican el buen estado de los equipos y garantizan que las familias del sector puedan acceder de manera ordenada y equitativa. De esta manera, el programa también fortalece la organización local y fomenta la cooperación entre productores, promoviendo prácticas solidarias y sostenibles.

La activación del Banco de Maquinaria Verde es una apuesta para que el 2026 y por una visión de futuro en la que la productividad agrícola, la compra local, el mejoramiento de los suelos y la seguridad alimentaria se convierten en pilares del desarrollo rural en La Guajira. Con este esfuerzo conjunto, el departamento avanza hacia un campo más competitivo, más tecnificado y más justo para quienes, con su trabajo diario, sostienen la vida y la economía del territorio.



Todo esto contribuye a que los pequeños y medianos agricultores puedan llevar más producto al mercado.

En tiempo récord se entregaron las obras
Riohacha optimiza su servicio de agua con la entrega rápida del macromedidor y la válvula en la carrera 8

Dos días antes de lo previsto la comunidad del barrio El Progreso, en la Comuna 6 de Riohacha, recibió para su disfrute, la movilidad en una de sus calles.

Las obras que se adelantaban en la carrera 8 con calle 16ª y, que consistían en la instalación de un macromedidor y la principal válvula del sistema de acueducto, terminaron antes del tiempo presupuestado.

Los trabajos que se iniciaron en la última semana de noviembre, permitieron habilitar la vía, tras la finalización de las obras, el pasado 5 de diciembre y no el 7, fecha límite, según el cronograma.

Son obras que se ejecutan tras la gestión del

Distrito, ante el Gobierno nacional, para atacar el problema histórico de los deficientes servicios públicos, con cuya ejecución mejorará la continuidad, presión y efectividad del transporte del líquido a los hogares.

Así, el anhelo de los habitantes de Riohacha, de contar con servicios públicos eficientes, se está haciendo realidad. “Nuestro propósito es acabar con el problema histórico de la mala calidad de los servicios públicos”, ha dicho en repetidas oportunidades, el alcalde Genaro Redondo Choles.

“Es una pequeña gran victoria, porque ya instalamos la primera, la principal válvula del sistema, de 12 en total, y es el talante



Los trabajos permitieron habilitar la vía, tras la finalización de las obras, el pasado 5 de diciembre.

de esta Administración, cumplirle a la comunidad”, explica el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Jaime Brúgés Moreno.

Las doce válvulas hacen parte de un proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo, en la estrategia ‘Conéctate con el agua’.

Los vecinos del sector,

renuentes al principio de que se iniciaran obras pocas semanas antes de Navidad, hoy celebran la celeridad de los trabajos. “No queríamos que la obra se realizara antes del 7 de diciembre, por los constantes incumplimientos en las fechas, cuando se trata de estos trabajos, pero terminaron antes y eso es excelente”, dice Aldair Quintana, habitante del sector.

La instalación de elementos, para dotar a Riohacha con 8 mil metros lineales de tubería con apoyo del BID, se suspenderá el 18 de diciembre y, a partir del puente de Reyes Magos, en 2026, se retomarán las obras, que terminarán en su totalidad a mediados de esa anualidad.



Hizo entrega del reconocimiento Alfonso López Caballero Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo a Ismael Fernández Gámez



Al recibir Ismael Fernández Gámez el premio, lo constituye en referente para Colombia y Latinoamérica.



Por Normando
José Suárez F.

sunormal@hotmail.com



Ismael Darío se caracteriza por usar dos técnicas para su misión de comunicador.

El pasado dos de diciembre de los corrientes, en la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, ubicada en Bogotá, la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación, le entregó a Ismael Darío Fernández Gámez, el Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo 'Alfonso López Michelsen'.

Entre las razones que consideró la organización gremial de Prensa y Medios de Comunicación para concederle el Premio al actual gerente de Telecaribe, está la valoración que es una de las personalidades comunicacionales de aporte social más destacadas del país. En la exposición de motivos, afirman que la distinción magna conferida exalta a quienes, en el ámbito nacional e internacional, contribuyen de manera ejemplar a promover los valores humanos, sociales y democráticos en Colombia y sus territorios desde su práctica diaria como periodista, comunicador y formador de una opinión

publica ciudadana en la perspectiva de la democratización de la información.

El reconocimiento que le entregó Alfonso López Caballero en su condición de presidente de Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación al condecorado Fernández Gámez, estuvo fundamentado en la aplicación de teoría conductistas del campo de la psicología social que ha demostrado con suficiente evidencias que los comportamientos aprendidos, se fijan y permanecen más en las personas destacadas por sus méritos comprobados y en la conciencia colectiva de la sociedad si se refuerzan con estímulos positivos como el de los premios antes que el de los castigos.

De otra parte, la distinción otorgada en esta oca-

sión está justificado objetivamente, porque Ismael Darío se ha caracterizado por usar dos técnicas de la Investigación Acción Participante para cumplir su misión de comunicador: La recuperación crítica de la información en y desde las fuentes y la devolución sistemática a las comunidades quienes aportan datos en una relación horizontal con el periodista, de igual a igual.

Él, en síntesis, asume conscientemente, el periodismo comunitario y la comunicación para el desarrollo en la dirección de los grupos más vulnerables de la sociedad. Ese es su compromiso para reconocer que el periodismo y la comunicación no son neutros.

Está comprometido a partir de un enfoque diferencial con los actores reconocidos como grupos originarios: indígenas,

afrocolombianos, campesinos, artesanos, raizales, colonos, migrantes. También, con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, etnias, discapacitados, Lgtbiq+, mujeres.

Si le corresponde organizar un radio periódico, un diario, un programa de televisión, una editorial, escribir un libro o participar en un panel, conversatorio o tertulia, trata de hacer devolución sistemática haciendo convergente los cuatro niveles de comunicación de los mensajes en diálogo de saberes: el informe documento en formato ilustrado para la comunidad en general con un lenguaje para educar y concientizar; el documento para una población con un nivel de formación más técnicas en un campo o sector determinado; una versión dirigida a los

y las académicos(as) y una edición especial para "experto(as)." Demuestra que trata de ser, antes que parecer, un periodista-comunicador integral.

Al recibir Ismael Fernández Gámez el premio, lo constituye en referente para Colombia, Latinoamérica, pero en especial, el Gran Caribe, del periodismo y de la acción comunicativa como plantea el sociólogo Jünger Habermas que busca el entendimiento mutuo a través del diálogo racional en lugar de la imposición en esta era de la globalización de la información a través de la tecnología de las redes sociales. La recepción del estímulo positivo el pasado 2 de diciembre lo compromete más con la verdad histórica, la franqueza, la transparencia y la rectitud como profesional de los medios de comunicación.

Todas las generaciones de la familia Fernández Gámez agradecen a la Sociedad Colombiana de Prensa y Medios de Comunicación por el reconocimiento a Ismael Darío. Al tiempo que lo felicitan y nos congratulamos por la distinción otorgada, lo asumimos como un activo significativo para el crecimiento en unidad de nuestro núcleo familiar, en tanto ese premio estimula a seguir su ejemplo de proyecto de vida comprometido como periodista y comunicador social.



Machado ha resistido la maquinaria de un régimen que vació de contenido las instituciones, y convirtió el hambre en arma política.

La galardonada es la venezolana María Corina Machado

El Nobel de la libertad



**Por Fabio Olea Massa
(Negrindio)**

fabio1962olea@gmail.com

María Corina Machado ha sido ayudada a “mantener encendida la llama de la democracia frente a una oscuridad creciente” – Comité Noruego del Nobel.

En el ayuntamiento de Oslo se entregará el premio Nobel de Paz 2025. La galardonada este año es la venezolana María Corina Machado. Líder valiente y voz indoblegable, reconocida por su defensa de la libertad y la democracia frente a un régimen autoritario. Este Nobel celebra su coraje y envía al mundo un mensaje poderoso y es que la democracia se defiende con convicción, incluso cuando el poder la persigue.

El Comité Noruego justificó su decisión destacando el compromiso de Machado con los derechos humanos, su fe en las vías institucionales y su negativa a rendirse ante la persecución. En un tiempo en que las democracias se ven amenazadas por los populismos y los caudillismos, el mensaje es claro: la lucha por la li-

bertad sigue siendo un valor universal.

Durante dos décadas, Machado ha desafiado al proyecto político iniciado por Hugo Chávez y continuado por Nicolás Maduro. Perseguida, inhabilitada y despojada de sus derechos políticos, nunca abandonó la vía cívica ni el compromiso con el cambio democrático. Su persistencia, en medio de la represión, la ha convertido en un símbolo de resistencia pacífica en un país donde disentir puede costar la libertad o el exilio.

En una América Latina donde aún sobreviven caudillos que concentran el poder en nombre del pueblo, este Nobel tiene también una lectura regional: reivindica el valor de la oposición y la disidencia. Envía una advertencia a quienes gobiernan sin controles ni límites: la legitimidad no se impone con propaganda ni se mantiene con represión.

El galardón ha despertado esperanza entre quienes ven en Machado la posibilidad de reconstruir la institucionalidad perdida. Dentro de Venezuela, en cambio, ha provocado la ira del oficialismo, que lo califica como una maniobra política. Pero más allá de las interpretaciones, el hecho esencial es que el mundo vuelve a mirar hacia Venezuela y reconoce la dimensión humana de su tragedia democrática.

El Nobel de Paz 2025

quedará registrado como un homenaje a la valentía civil. María Corina Machado encarna el espíritu de millones de latinoamericanos que aún creen que la libertad y la justicia son causas por las que vale la pena arriesgarlo todo. La libertad no se mendiga, se conquista. La dignidad no se negocia, se defiende.

Machado ha resistido la maquinaria represiva de un régimen que vació de contenido las instituciones, convirtió el hambre en arma política y obligó al exilio a más de siete millones de venezolanos. Su lucha no ha sido solo contra un Gobierno, sino contra un sistema que se perpetúa a través del miedo, la censura y la pobreza.

El Nobel llega tras unas elecciones que marcaron un punto de inflexión:

la victoria de Edmundo González Urrutia, candidato de la unidad opositora respaldado por Machado. Aunque el régimen intentó desconocer los resultados, la presión ciudadana y la comunidad internacional obligaron a aceptar lo evidente: el pueblo venezolano votó por el cambio. Detrás de ese triunfo está la voz, el coraje y la estrategia de una mujer que, pese a la persecución, se convirtió en brújula moral de su nación.

El Nobel a María Corina Machado fue celebrado por millones de venezolanos y rechazado por los regímenes autoritarios. Reconoce a una mujer que hizo de la resistencia pacífica su bandera y reivindica la lucha de un pueblo que, pese a la cen-

sura y el hambre, no se rinde. Más que un homenaje personal, el premio reafirma la legitimidad de la lucha cívica frente al autoritarismo y recuerda que la libertad exige carácter y perseverancia. Machado, que eligió permanecer en su país pese a las amenazas, encarna ese coraje. La reacción del régimen solo confirma su temor al poder de la verdad.

El Nobel no resuelve la crisis venezolana, pero devuelve visibilidad y esperanza. Recoloca al país en el debate global y recuerda que su tragedia democrática sigue viva. Machado, con aciertos y errores, ha sostenido la idea de que la democracia no se negocia.

El premio la consagra como símbolo de resistencia y da al pueblo venezolano una nueva razón para creer que la libertad, aunque demorada, es posible. En una región que aún tolera dictaduras disfrazadas de revoluciones, el Nobel es un recordatorio: la paz no puede fundarse sobre la opresión. Es, en esencia, un homenaje a la dignidad de un pueblo que se niega a morir bajo la sombra del totalitarismo.

María Corina ha demostrado que la lucha por la democracia no se libra solo en las urnas, sino también en la conciencia de quienes se niegan a aceptar la dictadura como destino. No es seguro que María Corina esté presente en la ceremonia para recibir el premio Nobel.





Por Alcibiades Nuñez

anuma60@gmail.com

La historia de Delia Rosa Manjarrez, conocida cariñosamente como 'Yiya', es la de una mujer que marcó profundamente a su familia y a su comunidad. Nació el 27 de febrero de 1932 en el centro poblado de Zambrano, municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, y falleció el 28 de julio de 2016, dejando tras de sí un legado de esfuerzo, amor y servicio.

Hija de Juan Daniel Manjarrez, conocido como 'Chito', y de María Núñez Orozco, Delia creció rodeada de sus siete hermanos: Eloísa, Alberto, Federico, Beatriz, Armando, Eva e Ildelfonsa. Desde temprana edad aprendió el valor de la unión familiar y el respeto por sus raíces.

A los 20 años contrajo matrimonio con Juan Bautista Núñez Amaya, un joven trabajador y honrado. De esa unión nacieron seis hijos: Juan Daniel (q.e.p.d.), José

Delia Rosa Manjarrez, el legado de una mujer emprendedora en Zambrano

Elías, Adalinda, Alcibiades, Armando Enrique y Juan Bautista. Con el tiempo, la familia se expandió con 12 nietos, ellos son, Klaydex Marcela Nuñez Ávila, Miguel Ángel Nuñez Ávila, Ingrid Nuñez Álvarez, Juan David Palacio Nuñez, Andrés Alfonso Nuñez Vergara, Diana Paola Nuñez Vergara, Adriana Nuñez Guerrero, María Claudia Nuñez Guerrero, Natalia Rosa Nuñez Guerrero, Gabriel Felipe Nuñez Guerrero, Juan Diego Nuñez Cuello y Luis Fernando Nuñez Cuello, y siete Bis-



hijos el valor de la educación. Gracias a su esfuerzo, ellos lograron estudios superiores en diversas áreas: Ingeniería Agronómica, Literatura, Contaduría Pública, Magíster en Gerencia Financiera, Mantenimiento de Maquinaria Pesada, Técnico Agropecuario e Ingeniería Ambiental. Su ejemplo de perseverancia fue la base para que sus descendientes alcanzaran metas profesionales y personales.

Tras mudarse en 1976, Delia fortaleció lazos con nuevos vecinos y se integró a la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, donde desempeñó cargos como tesorera, consejera y miembro de las Damas Dorcas. Su fe y compromiso comunitario fueron parte esencial de su vida.

Delia Rosa Manjarrez será recordada como una mujer trabajadora, luchadora y amorosa. Su historia es testimonio de cómo la fortaleza y el amor maternal pueden transformar vidas y dejar huellas imborrables en la memoria de quienes la conocieron.



Delia Rosa Manjarrez será recordada como una mujer trabajadora, luchadora y amorosa. Su historia es testimonio de cómo la fortaleza y el amor maternal pueden transformar vidas y dejar huellas.

nietos, Verónica, Juan Mario, Mariana, Luisa, Laura, Juan Daniel, Sarid Sareth y María Celeste, quienes recuerdan a Delia como el pilar que sostuvo a todos con amor y disciplina.

La vida de Delia Rosa estuvo marcada por la resiliencia. A los 33 años quedó viuda, y desde entonces asumió el doble rol de madre y padre. Administró una tienda en Zambrano donde vendía víveres, frutas, verduras y productos cárnicos, además de elaborar dulces típicos de la región como cocadas y conservas de frutas tropi-

cales. Cada sábado viajaba a municipios cercanos como Urumita, Villanueva y El Molino para abastecer su negocio, demostrando su espíritu emprendedor.

En Zambrano, todos la conocían como 'Yiya'. Su tienda no solo era un lugar de comercio, sino también un espacio de solidaridad, donde ofrecía productos al contado o a crédito, ayudando a quienes más lo necesitaban. Su carácter servicial y cordial la convirtió en una figura querida por sus vecinos.

Delia inculcó en sus

Una despedida con sentimiento y afecto



Por Ana Cecilia Fuentes

ancejy@yahoo.es

El departamento de La Guajira vivió momentos de dolor ante el fallecimiento de los hermanos Miguel Andrés y Lenin Pitre Ruiz. Las exequias precedidas por el obispo de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, fueron llenas de oraciones y mensajes como homenaje póstumo.

Por su parte, el señor gobernador con lágrimas en los ojos pronunció las palabras más sentidas desde su corazón las cuales fueron publicadas en todo los medios de comunicación, por ello queremos hacer públicas las palabras de otro de sus amigos entrañables, quien compartió con Miguel momentos muy bonitos al lado del señor gobernador Jairo Aguilar Deluque. Esto dijo textualmente el secretario de Gobierno departamental Misael Velázquez Granadillo, por lo que queremos en nombre de él, que sean

publicadas en tan importante medio, Diario del Norte. Esto dijo el doctor Misael.

"Palabras en memoria de mi primo 'Migue'"

Hoy estamos aquí, con el corazón dolido, pero también agradecido por la vida de mi primo 'Migue'. Ese 'Migue' que no soñaba por escapar del mundo, sino por transformarlo. Un soñador de los que pisan firme, de los que imaginan caminos donde otros solo ven muros.

Él tenía una manera única de demostrar cariño. Cada llamada terminaba con su frase que hoy guardo como un tesoro: "Primo, lo quiero". Y así, con esa simpleza tan grande, él nos abrazaba el alma. Le encantaba recordarme las palabras de San Agustín: "El hilo no se ha cortado". Y hoy quiero repetirlas con toda la fe de mi corazón: Ese hilo sigue ahí. Invisible, pero firme. Humano, pero eterno.

Quiero recordar una anécdota que siempre nos sacó risas. Cuando hablamos con nuestro primo Jairo y él estaba concentrado en el celular, yo le decía a 'Migue': "Primo, ¡le



estoy hablando y él ni me mira!". Y 'Migue', sin dejar de reír, me decía: "Primo, usted habla por él... yo respondo: él lo quiere a usted. Y lo que usted diga, eso va". Así era él: sencillo, ingenioso, afectuoso... y con un corazón más grande que sus sueños.

A sus hijos, Miguel de los Santos y Ashia, su papá fue un hombre valiente,

un luchador del día a día, un ser que soñó para ustedes. Él sigue vivo en cada paso que ustedes den, porque ustedes son su orgullo y su continuidad.

A sus padres, Mireya y Miguel, hoy queremos rodearlos con amor. Nadie está preparado para despedir a un hijo... y ustedes ya han enfrentado dolores que estremecen el alma.



Quiero recordar una anécdota que siempre nos sacó risas. Cuando hablábamos con nuestro primo Jairo y él estaba concentrado en el celular, yo le decía a 'Migue': "Primo, ¡le estoy hablando y él ni me mira!". Y 'Migue', sin dejar de reír".

Pero también han sido los constructores de ese hombre noble, fuerte y lleno de fe que fue 'Migue'.

Primo... Gracias por enseñarnos a creer.

Gracias por tus risas, tus palabras, tus sueños.

Gracias por nunca tener miedo de decir lo que sentías.

Hoy, para que el cielo lo escuche fuerte, te lo digo yo: Primo... lo quiero. Y el hilo no se ha cortado. Ni se cortará.

Que Dios te reciba con la paz que siempre buscaste y que ahora es tuya para siempre".

Tener servicio de gas natural residencial, vehicular o industrial, será un verdadero lujo en Colombia, en donde hasta hace poco tiempo, este combustible, era la alternativa para abaratar costos de la canasta familiar, en el caso de las amas de casa.

La escalada de los precios, comenzó a sentirse desde el 2024, cuando extrañamente el país, comenzó a soslayar el tema de las exploraciones de nuevos yacimientos en el territorio y pensar más en las importaciones.

Gas natural, será un lujo su uso

La Costa Caribe que hasta hace poco exportó gas hacia Venezuela y era el gran abastecedor al centro del país, hoy sufre un incremento en las tarifas superior al 13%.

La explicación que dan algunos expertos, es que el país, tiene agotadas las reservas en explotación, y a corto plazo no se vislumbran grandes proyectos exploratorios, simplemente se proponen construir puertos y plantas de regasificación, para recibir el combustible importado.

La realidad de los incrementos en las

tarifas de gas en Colombia es que están subiendo significativamente para todos los sectores, hogares, industria, vehicular, debido a la mayor dependencia de importaciones a precios internacionales más altos, la finalización de contratos antiguos y la baja producción nacional.

Ante la tensión energética que vive Colombia, el departamento de La Guajira se convierte en una alternativa importante, siempre y cuando el Gobierno permita las nuevas exploraciones y facilite que

los nuevos yacimientos comiencen su etapa productiva con urgencia.

Las cifras recientes muestran una reducción general de reservas en Colombia: las reservas probadas de gas cayeron cerca de un 13% entre 2023 y 2024, quedando en torno a 2.064 gigapies cúbicos, lo que equivale a unos 5,9 años de consumo a ritmos pasados.

En cuanto a la concentración territorial, la Upme y análisis sectoriales coinciden en que La Guajira concentra una fracción importante de las reservas y la pro-

ducción: diferentes documentos señalan que entre el 20% y el 23% de las reservas probadas remanentes están en la cuenca de La Guajira, y que —en términos de campos activos— su contribución a la oferta ha sido históricamente decisiva.

El problema es que, tenemos gas en el subsuelo, pero no existe la intención estatal de iniciar los procesos de extracción del combustible y el país hoy, no tiene seguridad jurídica para los inversionistas.

Sobre la capacidad de aumentar

rápidamente el suministro desde La Guajira, el Gobierno y empresas han avanzado en proyectos concretos: por ejemplo, la iniciativa de regasificación en Ballenas, que el Ministerio señala podría incorporar hasta cerca de 300 millones de pies cúbicos por día al sistema nacional, equivalente a unos 3,1 BCM al año, y que se proyecta operativo hacia 2027.

El problema es que los trámites en las oficinas estatales, congelan la posibilidad de poder cumplir con estos proyectos, para evitar el colapso.

Estamos dejando el país a la deriva...



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR

Colombia se está deslizando hacia un abismo construido por nosotros mismos que no es súbito ni silencioso: es ruidoso, agresivo, visible en cada conversación, en cada red social, en cada manifestación política que inaugura la campaña para elegir congresistas y presidente. Lo que antes era una discusión sobre ideas hoy se degradó en insultos, etiquetas y desconfianzas absolutas. Y aunque muchos fingimos sorpresa, lo cierto es que este deterioro es la conse-

cuencia lógica de la polarización alimentada desde todos los frentes.

Lo más inquietante es que esa polarización, que están vendiendo como el 'despertar de la conciencia política', terminó convertida en una bajeza absoluta. El debate se volvió un muladar donde nadie escucha, nadie argumenta y nadie reconoce que la otra orilla existe. Y mientras unos y otros se enfrascan en demostrar quién odia más al adversario, los problemas reales del país se acumulan como una deuda moral que tarde o temprano tendremos que pagar.

La polarización, en lugar de ser un síntoma, se volvió un mecanismo perfecto para que no se pueda resolver ningún problema. Cuando una sociedad se ob-

sesiona con derrotar al contrario, también está renunciando a mejorar sus condiciones de vida. Ninguna reforma estructural puede nacer en medio del insulto. Ningún acuerdo nacional puede construirse cuando la mitad del país siente que la otra mitad es enemiga. Evitando que juntos es como podemos resolver los problemas.

Y así han crecido generaciones enteras. Por eso no me sorprende que mucha gente joven esté rechazando el sistema. No porque sean 'rebeldes sin causa', sino porque ven que este juego político no resuelve nada: ni el desempleo, ni la desigualdad, ni la corrupción, ni la crisis de salud, ni la inseguridad, ni la violencia rural que nunca ha desaparecido del

todo. Crecieron viendo la politiquería convertida en espectáculo, y ahora, cuando tienen la oportunidad, simplemente buscan derrumbar lo que consideran un edificio podrido.

El problema es que en ese acto de rechazo natural muchos están abrazando opciones radicales sin entender lo que implican. He visto jóvenes apasionados defendiendo modelos autoritarios como si fueran soluciones mágicas, sin tener experiencia alguna de lo que significa vivir bajo un régimen que cancela libertades, castiga la disidencia y convierte las instituciones en juguetes de una sola persona. No conocen ese riesgo porque nunca lo han vivido. Su apoyo no es un deseo de dictadura; es, más bien, una expresión desesperada de frustración. Aunque también he visto jóvenes universitarios vendiendo el voto el día de las elecciones.

Frente a esa realidad, lo que noto es ignorancia sobre lo que realmente significa el autoritarismo. Se cree que es eficiencia, que es mano dura, que es 'poner orden'. Pero la historia muestra que el autoritarismo nunca llega solo, sino con censura, persecución, miedo, erosión institucional, y cuesta décadas recuperarse.

Lo digo con preocupación honesta: si no corregimos el rumbo ahora, antes de que avance esta campaña po-

lítica que promete ser la más agresiva de nuestra historia reciente, podríamos quedar atrapados en un escenario donde el odio reemplace a la deliberación y al argumento.

Por eso no podemos seguir alimentando esta espiral. No podemos permitir que la incapacidad para dialogar nos lleve a entregar el país a los extremos que solo prosperan cuando la sociedad se fractura. No podemos permitir que el ruido impida ver lo evidente: Colombia necesita soluciones prácticas, no guerras culturales interminables.

La polarización no se va a evaporar sola. Tenemos que desmontarla con actos cotidianos, con autocrítica, con exigencia ciudadana, con participación seria. Y, sobre todo,

entendiendo que la democracia, con todos sus defectos, sigue siendo el único sistema que permite corregir sin destruir.

Hoy, más que nunca, me niego a normalizar el odio. Me niego a aceptar que la única forma de hacer política es a través del grito y las ofensas. Me niego a entregar mi país a la irracionalidad que algunos disfrutan porque les da poder.

En los actuales momentos Colombia merece más. Y ya tenemos que empezar a actuar, antes de que sea demasiado tarde para reclamar lo que dejamos perder por culpa de nuestra indiferencia.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..."



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Se revisaron los avances del plan de gestión de la Sentencia T-302 de 2017

Ecos de la sesión del Mesepp



La consejera presidencial para las Regiones, afirmó que la Sentencia debe cerrarse con resultados y presupuesto real.

La Octava Sesión Ordinaria del Mesepp tuvo lugar en Riohacha el cinco de diciembre de 2025 como parte del seguimiento permanente a la Sentencia T-302 de 2017. Este encuentro convocó a autoridades del orden nacional, regional y territorial, organismos de control y representantes de la sociedad civil, quienes revisaron el estado actual de las obligaciones derivadas del fallo. La sesión confirmó la necesidad de mantener una mirada técnica y articulada frente a los retos persistentes en la garantía de derechos fundamentales del pueblo wayuú.

El Mesepp opera como un mecanismo especializado que integra esfuerzos institucionales con el propósito de superar el Estado de Cosas Inconstitucional declarado por la Corte Constitucional. Su diseño permite coordinar intervenciones y medir avances en sectores esenciales para la vida de las comunidades wayuú, bajo estándares de transparencia, sostenibilidad, evidencia y rigor técnico. La estructura del mecanismo facilita la revisión conjunta de indicadores y la priorización de acciones con enfoque territorial.

Durante la sesión se presentaron los informes de los comités técnicos encargados de monitorear temas como agua potable, salud, seguridad alimentaria, infraestructura comunitaria, protección de la niñez y fortalecimiento institucional. Los informes evidenciaron



Las intervenciones insistieron en que cualquier decisión futura debe estar sustentada en indicadores verificables.

que, aunque existen avances en algunas áreas, persisten vacíos en capacidades técnicas y operativas que limitan la ejecución sostenida de las intervenciones.

En el análisis del Plan Provisional se resaltaron avances en la identificación de comunidades críticas y en la articulación con entidades territoriales. Sin embargo, se señalaron dificultades administrativas que retrasan la implementación de acciones prioritarias. Estas observaciones ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer los procedimientos internos y mejorar la gestión interinstitucional para alcanzar resultados que respondan a las expectativas del territorio.

La revisión del Plan Estructural ocupó un espacio relevante en la jornada debido a su papel como instrumento de gestión en el largo plazo. En este punto la Veeduría Ciudadana informó que ha presentado ante la Corte Constitucional las bases del plan, como resultado

de la sistematización basada en cincuenta y una reuniones comunitarias, actas y documentos técnicos elaborados en conjunto con la Defensoría del Pueblo y Centro de Estudios Dejusticia.

El valor del aporte presentado por la sociedad civil radica en su capacidad para integrar información del territorio con elementos técnicos verificables. La propuesta sintetiza las preocupaciones expresadas por las comunidades wayuú y organiza la información de manera que puede ser incorporada en la construcción formal del Plan Estructural. Este ejercicio fue reconocido por varias instituciones como un insumo útil para fortalecer el enfoque participativo.

Los equipos técnicos resaltaron que el Mesepp debe seguir incorporando ejercicios de control social que permitan contrastar los resultados institucionales con las realidades cotidianas de las comunidades. La participación activa de la sociedad civil

genera una lectura más completa de los obstáculos que persisten en el territorio y permite ajustar la planeación de forma más precisa. Esta interacción entre actores institucionales y comunitarios mejora la calidad de la información y la pertinencia de las intervenciones.

Un punto que generó amplio debate fue la referencia a una eventual solicitud de cierre del proceso relacionado con la Sentencia T-302. La discusión evidenció que, pese a los avances reportados, aún existen barreras en materia de acceso al agua, salud y seguridad alimentaria. Las intervenciones insistieron en que cualquier decisión futura debe estar sustentada en indicadores verificables y en la superación real de las condiciones que originaron el estado de cosas inconstitucional.

Otro aspecto crítico abordado durante la sesión fue la calidad del agua transportada hacia diversas comunidades wayuú. Los reportes presentados por la Consejería Presidencia de las Regiones muestran que existe un proceso de contaminación en distribución, lo que implica riesgos sanitarios que requieren atención inmediata. Este hallazgo subraya la urgencia de adoptar medidas preventivas y correctivas que garanticen un suministro seguro y estable para la población afectada.

Los representantes de las entidades territoriales manifestaron la importancia de asegurar que las decisiones adoptadas en el Mesepp reflejen las

dinámicas y necesidades del territorio. Expresaron que la participación no debe limitarse a espacios formales, sino consolidarse como un proceso continuo que permita monitorear la calidad de las intervenciones y proponer ajustes cuando sea necesario. La construcción del Plan Estructural se perfila como una gestión clave para reforzar las acciones de mediano y largo plazo.

Las entidades presentes reiteraron su compromiso con los mandatos establecidos por la Corte Constitucional y destacaron que el proceso requiere una articulación constante entre niveles de Gobierno. La coherencia técnica entre las acciones inmediatas y las estrategias de largo plazo es fundamental para avanzar en la superación del estado de cosas inconstitucional. La jornada dejó claro que la responsabilidad institucional sigue siendo determinante para lograr avances sostenibles.

La sesión concluyó reconociendo que la garantía plena de los derechos fundamentales de la niñez y del pueblo wayuú depende de una combinación equilibrada de rigor técnico, compromiso institucional y participación comunitaria. Los acuerdos alcanzados buscan orientar la intervención estatal hacia una ruta más sólida, transparente, sostenible y basada en evidencia, que permita continuar reduciendo las brechas históricas que afectan a las comunidades de La Guajira.

Por Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.

Con énfasis en la protección del cangrejo azul

Socializan proyecto de ecoturismo para dinamizar la economía y proteger el territorio en Cangrejito



Como parte del proceso, también se construyó un punto de encuentro comunitario de 104 m² y se formuló una ruta ecoturística.

Docentes de las facultades de Ciencias Básicas y Aplicadas, Ingeniería y Salud de Uniguajira, socializaron ante estudiantes, colegas, directivos y autoridades wayuú, los avances y resultados del proyecto 'Ecoturismo como alternativa de desarrollo

sostenible en la zona de manglar de la comunidad indígena de Cangrejito'.

Durante un año, y con el apoyo de MinCiencias, Corpoguajira, Uniminuto y Uniguajira, se adelantó un estudio que permitió diseñar y desarrollar un

plan de capacitación en servicios ecosistémicos y turísticos, contabilidad y administración.

Como parte del proceso, también se construyó un punto de encuentro comunitario de 104 m² y se formuló una ruta ecoturística



ca que integra sitios sagrados y de interés biológico, cultural y ambiental, con especial énfasis en la protección del cangrejo azul.

Además, incluyó campañas de aseo, jornadas de formación ambiental y la siembra de

300 árboles de mango. Con estas iniciativas, la institución reafirma su compromiso con las necesidades del territorio y fortalece su relación con las comunidades a través de la ciencia, el conocimiento y su oferta académica.

En una emotiva ceremonia llena de simbolismo, el municipio de Villanueva inauguró el Parque de las víctimas y, a su vez, recordó la memoria de aquellas 11 personas que perdieron la vida aquel 8 de diciembre de 1998, lo cual fue un espacio dedicado a honrar a las víctimas del conflicto armado y a promover la reconciliación entre las familias villanueveras. El acto contó con la presencia de la alcaldesa, representantes de las víctimas, autoridades locales y miembros de la comunidad.

La jornada comenzó con palabras de la alcaldesa del municipio, quien expresó su compromiso con la memoria y la dignidad de quienes perdieron la vida a causa de la violencia.

"Cada piedra de este parque representa una historia truncada, un sueño que quedó en pausa. Hoy reafirmo mi compromiso de seguir trabajando para que la memoria de nuestras víctimas nunca se pierda y para que Villanueva avance hacia una

Se destacó el valor de la memoria

Villanueva inaugura el Parque de las Víctimas en homenaje a quienes sufrieron el conflicto

verdadera reconciliación", manifestó la mandataria.

Durante su intervención, la alcaldesa recordó que el año anterior ya se había hecho un homenaje a las víctimas, pero que este año el objetivo fue renovar completamente el parque para convertirlo en un símbolo permanente de memoria y esperanza.

"No podemos olvidarlas; merecen un lugar especial en nuestro corazón y en este espacio donde se plasman sus nombres. Cada piedra, ahora labrada en mármol, representa a un ser querido. Este parque fue hecho con amor y con el deseo de que las nuevas generaciones comprendan el valor de la paz", afirmó.

La mandataria también destacó la instalación de una cruz blanca en el centro del parque, símbolo de

paz y reconciliación, engalanada con figuras de ángeles. "Ojalá lo cuiden y lo valoren como lo hicimos desde la Administración municipal, pensando en cada familia y en cada niño que vendrá a disfrutar este lugar", agregó.

Un acto de esperanza y unidad

El evento continuó con las palabras de Sandra Forero, representante de las víctimas, quien resaltó la importancia de mantener viva la memoria y transformar el dolor en esperanza.

"Nunca quisimos estar en esta guerra, pero nos tocó vivirla. Hoy somos sobrevivientes y portadores de una luz que debe seguir iluminando la esperanza, la paz y la resiliencia de nuestra comunidad", expresó.

Otro de los oradores, visiblemente conmovido,

compartió una reflexión sobre la fortaleza familiar frente al dolor y la pérdida.

"Villanueva entera fue víctima de la violencia, pero también somos símbolo de unión y de perdón. En mi caso, me tocó criar a dos sobrinos huérfanos por causa del conflicto. Hoy son profesionales, y eso demuestra que el amor familiar vence cualquier adversidad. Debemos desarmar el corazón, porque aunque los fusiles ya no suenan, el odio y el resentimiento también matan la paz", indicó.

Reconocimientos especiales

Durante la ceremonia, la alcaldesa entregó un reconocimiento póstumo a Ramiro Moisés Campo Peñalosa, gestor cultural y defensor de los derechos humanos, recordado por su compromiso con la comunidad. También se rindió homenaje a la señora Gregoria Peñalosa, destacada por su dedicación al cuidado y mantenimiento del parque, ejemplo de liderazgo y sentido de pertenencia.

"Su dedicación y amor por este lugar reflejan lo que queremos para Villanueva: una comunidad que cuida, protege y se une en torno a la memoria", resaltó la alcaldesa.

La memoria como cami-

no hacia la reconciliación

Representantes de la Secretaría de Gobierno y la Mesa de Víctimas municipales también participaron en el acto, invitando a los asistentes a elevar un aplauso simbólico en memoria de quienes ya no están.

"Se olvida a quien no se recuerda. Hoy demostramos que seguimos abrazando nuestra historia, aprendiendo de ella y construyendo esperanza", expresó una de las funcionarias.

El evento concluyó con una oración y un llamado colectivo a mantener vivo el espíritu de unión y solidaridad que caracteriza a los villanueveros.

"Que el recuerdo de nuestras víctimas nos impulse cada día a fortalecer y construir el Villanueva digno y en paz que todos merecemos", fueron las palabras finales de la alcaldesa, recibidas con un cálido aplauso.

Un parque para la memoria y la vida

El Parque de la Memoria y la Paz se erige ahora como un espacio simbólico de encuentro, reflexión y reconstrucción. Cada piedra grabada en mármol rinde homenaje a una víctima y representa la esperanza de un pueblo que no olvida su pasado, pero que mira hacia el futuro con fe, unión y amor.



La alcaldesa entregó un reconocimiento póstumo a Ramiro Campo, gestor cultural.



Se busca construir estrategias que promuevan cambios

Corpoguajira realiza mesa de trabajo para abordar el manejo de residuos en Riohacha

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) realizó una mesa de trabajo intersectorial con líderes y actores clave en la gestión de residuos de Riohacha, para analizar las preocupantes condiciones de mal manejo de residuos que han impactado negativamente la salud ambiental y la imagen del Distrito.

La entidad destacó la necesidad de crear un espacio colaborativo que facilite el diseño de acciones concretas e inmediatas. “Es importante convocar a los líderes de la acción, para de esta manera unir esfuerzos y mitigar esta



Corpoguajira busca dar un paso decisivo hacia la solución de una crisis que afecta a toda la comunidad riohachera.

problemática”, afirmó el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles.

El principal objetivo de la jornada fue construir estrategias que, además de abordar la situación actual, también promuevan un cambio cultural en torno al consumo responsable entre los ciudadanos. Se espera que, a través de esta mesa de trabajo, se adopte una hoja de ruta que contribuya con un distrito más limpio, ordenado y sostenible.

Con esta iniciativa, Corpoguajira busca dar un paso decisivo hacia la solución de una crisis que

afecta a toda la comunidad de esta capital.

Al encuentro asistieron por el Cesar Valencia Villamizar procurador para Asuntos Ambientales Minero Energéticos y Agrarios; por Riohacha, Hugue Ariza Tati, director de Servicios Públicos del Distrito de Riohacha, Carmen Miranda de la Asociación de Recicladores, Corpream, Josefina Gnecco, coordinadora Regional de Responsabilidad Social Ambiental de Interaseo S.A.S E.S.P, así como representantes de la Universidad de La Guajira, de la secretaría de Turismo Distrital, entre otros actores.

Durante la segunda semana de diciembre se prevén condiciones mayormente secas, con cielos entre ligeramente nublados y mayormente soleados, según indicó Meteogujira.

Las temperaturas máximas estarán entre 33 y 36 °C, con valores ligeramente menores en la zona costera (Riohacha, Dibulla, Uribia y Manaure).

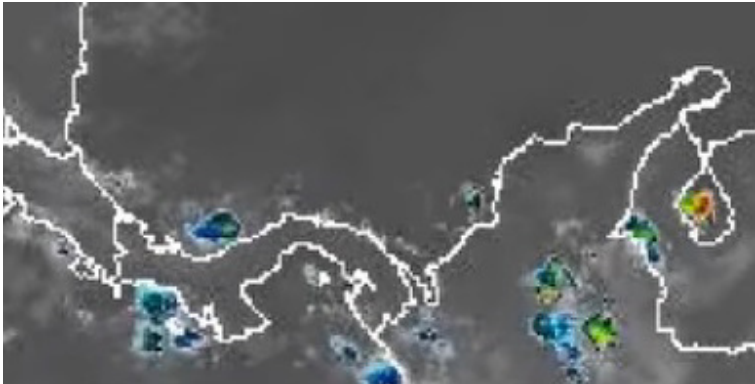
Meteogujira señaló que los vientos presentarán intensidad moderada, con velocidades entre 20 y 30 km/h con dirección predominante del este.

En horas de las noches y madrugadas, las temperaturas descenderán a valores entre 23 y 24 °C.

Las temperaturas máximas estarán entre 33 y 36 °C

La Guajira mantendrá tiempo seco la segunda semana de diciembre con posibles lluvias ligeras

DESTACADO También son posibles lluvias puntuales en los corregimientos de Mingueo y Palomino (municipio de Dibulla), reiteró Meteogujira.



No se descartan lluvias ligeras y sectorizadas en el sur del Departamento, especialmente en áreas montañosas.

Aunque predominará la estabilidad atmosférica, no se descartan lluvias ligeras y sectorizadas en el sur del Departamento, especialmente en áreas montañosas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá.

También son posibles precipitaciones puntuales en los corregimientos de Mingueo y Palomino (municipio de Dibulla), reiteró Meteogujira.

Participaron alrededor de 100 voluntarios

Defensa Civil Colombiana celebra el Día del Voluntariado en Barrancas

La Defensa Civil Colombiana seccional Guajira celebró en el municipio de Barrancas el Día del Voluntariado, donde esta entidad reconoció el trabajo que realizan los diferentes voluntarios en el departamento de La Guajira, donde entregaron reconocimientos a tiempos de servicio, escalafonamientos de procesos de formación y reconocimientos honorífico a su desempeño en la diferentes organizaciones a lo largo de todo el Departamento.

En este importante evento participaron alrededor de 100 voluntarios de los municipios de Barrancas, Villanueva, Urumita, San Juan, Fonseca, Maicao, Riohacha y Manaure donde a través de este importante evento exaltan su valor, entrega



En este importante evento participaron alrededor de 100 voluntarios de ocho municipios de La Guajira.

y compromiso frente a la recomposición del tejido social de los colombianos.

Finalmente los funcionarios de la seccional Guajira agradecieron la participación de los diferentes voluntarios e invita-

ron a los gobiernos locales de cada municipio a estar más prestos a colaborar y trabajar de la mano con estas organizaciones que brindan un importante apoyo a las comunidades guajiras.

Presentaba una herida

Entregan lechuza silvestre para su recuperación y posterior liberación

Una lechuza silvestre fue entregada a Corpoguajira luego de ser hallada en la calle Primera de Riohacha, cerca al Centro Departamental de Cultura. Trabajadores de la empresa constructora del malecón evidenciaron que el ave presentaba una herida en una de sus garras, por lo que de inmediato la trasladaron a la corporación para su atención.

El ejemplar fue recibido por el equipo de profesionales del área de Ecosistemas y Biodiversidad de Corpoguajira, quienes actualmente realizan su valoración, proceso de re-

cuperación y seguimiento, con el propósito de lograr su pronta liberación en su hábitat natural. Corpoguajira invita a la comunidad a reportar cualquier situación que involucre a la fauna silvestre, recordando que la entidad cuenta con personal capacitado para su atención.

Asimismo, exhorta a la ciudadanía a no mantener animales silvestres como mascotas, ya que esta práctica constituye un delito ambiental. Cuidar la fauna es proteger la vida y nuestros ecosistemas.



El ave está siendo valorada y monitoreada.

Proyectos hídricos en comunidades

Gobierno fortalece suministro de agua en La Guajira y beneficia a más de 99.000 personas

El Gobierno del presidente Gustavo Petro avanza en el acceso al agua en La Guajira con la rehabilitación de 258 sistemas, de los cuales 228 ya están suministrando agua apta para consumo humano. Estas acciones están llegando a 526 comunidades y a 99.000 personas, entre ellas más de 22.000 niñas, niños y adolescentes.

Durante su visita al Departamento, la viceministra de Agua y Saneamiento Básico, Ruth Quevedo Figue, destacó que las inversiones buscan garantizar la sostenibilidad de la infraestructura instalada. Los proyectos de rehabilitación suman \$170.822 millones, con \$140.000



En Uribia, el sistema que opera en Yotojoroin ya beneficia a más de 4.000 personas.

millones aportados por la Nación, mientras que ocho proyectos convencionales avanzan con recursos por \$196.000

millones, de los cuales \$130.000 millones también provienen del Gobierno nacional.

En la octava sesión del

Mecanismo especial de seguimiento y evaluación de las políticas públicas realizada en Riohacha, la viceministra revisó los avances para cumplir la Sentencia T-302 de 2017 y dijo que “para resguardar la vida es necesario tener agua limpia, potable y de buena calidad. Por ello, el derecho al agua se constituye en el pilar para garantizar la supervivencia de las personas y asegurar además los otros derechos fundamentales y conexos”, concluyó.

Durante los recorridos, las comunidades resaltaron los cambios que han experimentado. En Santa Lucía, autoridades wayuú destacaron que el suministro de agua dejó atrás

largos recorridos por este recurso. En Uribia, el sistema que opera en Yotojoroin ya beneficia a más de 4.000 personas, entre ellas 1.500 niñas y niños.

La jornada finalizó con un encuentro con recicladores de oficio, en el que la viceministra recordó a las autoridades locales la obligación de aplicar las decisiones de la Corte Constitucional para su reconocimiento y protección.

El Gobierno sigue reafirmando que el agua es un bien común y continúa impulsando acciones para dignificar la vida de las comunidades indígenas, reducir brechas históricas y avanzar en la transformación del territorio.

Un aval académico que amplía sus oportunidades

Sena Guajira certificó a 105 artesanas wayuú en tejido y fortalecimiento productivo

El Sena regional Guajira certificó a 105 artesanas y artesanos wayuú en tejido y fortalecimiento de capacidades productivas, como parte del proyecto de empoderamiento de mujeres wayuú, una iniciativa desarrollada en articulación con la Fundación coreana Cultivo de amor.

El proceso se llevó a cabo en las comunidades de Ipamana, Ipashirrain, Koushalain, Tutchonka y Tutchon, donde durante varios meses se impartieron formaciones orientadas a mejorar la calidad del tejido tradicional y promover habilidades de emprendimiento en la población participante.

Este proceso se llevó a cabo de acuerdo con un memorando de entendimiento suscrito entre

ambas entidades, el cual establece fortalecer las capacidades artesanales y empresariales de las mujeres wayuú y así lograr una mejoría en la calidad de vida y la suficiencia económica de las mujeres. Bajo este propósito, el Sena asumió la operación académica del proceso, brindando espacios de formación, acompañamiento técnico, inscripciones, seguimiento y evaluación del aprendizaje.

“Cuando una mujer wayuú fortalece sus saberes y logra mejorar su economía, toda la comunidad avanza. Estos procesos demuestran que la formación funciona cuando transforma realidades y abre oportunidades donde antes no existían”, afirmó Francisco Javier Campo Polanco, dinamizador de Campesena y



El proceso se llevó a cabo en las comunidades de Ipamana, Ipashirrain, Koushalain, Tutchonka y Tutchon.

Full popular.

Las capacitaciones incluyeron técnicas de control de calidad, organización del proceso productivo, estrategias de emprendimiento, manejo básico

de negocios y orientación hacia la comercialización. Al finalizar, los participantes fueron certificadas en acabados para, un aval académico que amplía sus oportunidades y fortalece su visibilidad en mer-

cados artesanales locales, regionales y nacionales.

Desde la Fundación Cultivo de Amor, el acompañamiento incluyó la provisión de materiales, logística, seguimiento comunitario y orientación socioeducativa para asegurar que el proceso respondiera a las necesidades culturales y económicas del territorio wayuú.

Este proceso formativo no solo reconoce el dominio técnico de los oficios ancestrales del pueblo wayuú, sino que también fortalece la autonomía económica de las mujeres, principal eje del proyecto.

En estas comunidades, el tejido es un saber cultural que se transmite de generación en generación y constituye una fuente de ingresos fundamental para muchas familias. Sin embargo, factores como la desigualdad, la pobreza y las dificultades de acceso a la educación han limitado por años la capacidad productiva del territorio.

\$4.600 millones en indemnizaciones reparan y devuelven la esperanza a 435 víctimas del conflicto

Andrés Hernández* se alza como un recordatorio del camino largo y doloroso que han recorrido miles de víctimas del conflicto armado en Colombia. Perdió a sus padres y todos sus bienes y ha cargado por 20 años un duelo silencioso, pero también una esperanza firme: que algún día su llegue reparación.

Dos décadas después, habla con una sensación de alivio y gratitud. “Estoy

muy satisfecho, gracias a Dios se dio la oportunidad, yo voy a emprender un negocio con esta indemnización, vamos a salir adelante” manifestó Andrés. Su historia honra la resistencia de quienes han tenido que empezar de nuevo luego de sufrir los vejámenes de la violencia del conflicto.

En la última semana, la Unidad para las Víctimas llegó a los municipios atlanticenses de Santo To-

más, Puerto Colombia, Galapa y Barranquilla, para entregar 435 cartas de indemnización que suman más de \$4.688 millones destinados a reconstruir proyectos de vida de las víctimas.

El director territorial de la Unidad para las Víctimas en el Atlántico, Michael Sabbatino Iguarán, envió un mensaje de gratitud y esperanza: “Han esperado esto por muchos años y gracias



La entidad entregará 435 cartas de indemnización que suman más de \$4.688 millones.

a Dios estamos aquí. De parte del Gobierno nacional están llegando los recursos al Atlántico, es-

tamos entregando más de \$4.000 millones en indemnizaciones administrativas”.

En Valledupar el día 1 de mayo

‘El Último Baile’ de Silvestre Dangond y ‘Juancho’ de la Espriella cerrará en el Festival Vallenato 2026



El público espera el concierto de ‘El último Baile’, bastante cargado de sentimiento, historia y gratitud.

En un anuncio que ya circula en redes sociales, Silvestre Dangond y ‘Juancho’ de la Espriella confirmaron que su gira ‘El Último Baile’ tendrá su concierto final en el marco del Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar el día 1 de mayo.

Tras dar a conocer la gira de ‘El Último Baile Tour USA 2026’, anuncian esta especial y conmovedora noticia de la despedida de un gran evento que sirvió como reen-

cuentro de dos figuras icónicas y una de las duplas más aclamadas del género vallenato.

El cierre de la gira no solo marca el fin de una etapa artística, sino también un tributo a los grandes referentes del vallenato: Israel Romero, Rafael Orozco y el Binomio de Oro.

Silvestre destacó que son sus ídolos y que terminar en Valledupar, “donde todo comenzó”, era la manera más auténtica de rendirles homenaje.

La capital mundial del vallenato será testigo de este momento irrepetible, en el que dos de los artistas más influyentes del género se despiden juntos de los escenarios.

El público espera un concierto cargado de sentimiento, historia y gratitud, que quedará marcado como uno de los hitos más importantes en la música vallenata contemporánea.

Un acto de amor y respeto de su familia

Remodelarán la tumba de Diomedes Díaz para conmemorar el aniversario de su fallecimiento

La tumba de Diomedes Díaz Maestre en el Cementerio Jardines del Ecce Homo de Valledupar ha sufrido un notable deterioro debido al tiempo, a pesar de ser un constante sitio de peregrinación para sus seguidores, quienes buscan la suerte asociada a su bóveda.

Ante esto, la familia, liderada por los hijos del artista, ha decidido remodelar el lugar. Su hermano, Elver Díaz, confirmó que el objetivo es tener el nuevo espacio listo antes del 22 de diciembre, fecha del aniversario de su fallecimiento, para ofrecer

un lugar digno a sus miles de admiradores.

La bóveda del ‘Cacique de la Junta’ es la 1108, un número que se ha convertido en un símbolo de fortuna para sus fieles, quienes lo juegan frecuentemente en loterías y chances, atribuyendo sus triunfos a la ayuda del artista. Su hijo, Martín Elías, descansa muy cerca, en la bóveda 1108B.

La remodelación de la última morada de Diomedes Díaz es un acto de amor y respeto de su familia para con su legado y sus seguidores. Asegurando un lugar digno



Su hermano, Elver Díaz, confirmó que el objetivo es tener el nuevo espacio listo antes del 22 de diciembre.

DESTACADO

La bóveda del ‘Cacique de la Junta’ es la 1108, un número que se ha convertido en un símbolo de fortuna para sus fieles, quienes lo juegan frecuentemente en loterías y chances.

y conservado. La leyenda del vallenato seguirá viva en el corazón y la memoria de quienes lo admiran, manteniendo intacta la mística que rodea su número y su eterno descanso.



15 años de Alenis Sofía Arias Amaya

En una noche Black colmada de encanto y tradición, nuestra querida Alenis Sofía Arias Amaya, celebró la llegada a sus 15 años. Su presentación, rodeada del cariño de su familia materna, paterna, amigos y compañeros de colegio, fue un momento lleno de brillo, música, flores y alegría genuina. La velada, que incluyó piscina, karaoke y todo el protocolo de esta fecha especial, quedará grabada como uno de los instantes más hermosos de su vida. A ti, mi sobrina y ahijada, te deseamos que cada etapa que emprendas esté llena de amor, sabiduría y sueños cumplidos. Que sigas creciendo con la luz y la gracia que siempre te han hecho única.



Grado de Enrique Luis Coronado

La familia Coronado Cuesta felicita con profundo orgullo a Enrique Luis Coronado Mendoza, quien recibió en Barranquilla, el pasado 5 de diciembre, su título de Abogado por la Universidad Libre.

Un logro alcanzado con esfuerzo, constancia y fe, incluso en medio de las adversidades. Que este triunfo sea el inicio de una vida profesional llena de éxitos, oportunidades y bendiciones.

¡Te queremos ‘Kikito’!



Fue dejado a disposición de la Fiscalía

Capturan a un hombre por el delito de homicidio culposo en vía de La Guajira

En el marco de las acciones de control y prevención que adelanta la Policía Nacional, fue capturada una persona, de 37 años, por el delito de homicidio culposo, en hechos ocurridos en la vía Río Palomino - Riohacha.

El procedimiento tuvo lugar a la altura del kilómetro 29+600, donde uniformados de la seccional de Tránsito y Transporte realizaron la detención del ciudadano, quien conducía un vehículo tipo campero, marca Toyota, línea 4 Runner, servicio particular, el cual fue in-



El capturado fue informado de sus derechos y dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

movilizado según los protocolos establecidos.

Durante las verificaciones, al conductor le fue practicada una prueba de embriaguez, arrojando resultado grado 1, situación que agrava su responsabilidad en los hechos investigados.

El capturado fue informado de sus derechos y dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, para continuar con el proceso de judicialización correspondiente.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del departamento de Policía

Guajira, señaló que "nuestros controles viales tienen como objetivo proteger la vida y garantizar que las normas de tránsito se cumplan estrictamente.

Seguiremos comprometidos con la seguridad vial en las carreteras del Departamento". La Policía Nacional invita a los ciudadanos a conducir con responsabilidad, respetar las normas de tránsito y reportar cualquier situación irregular en las vías a la línea de emergencia 123 o a las patrullas de los cuadrantes viales.

Deberá responder por el delito de receptación

Detienen en Distracción a un sujeto que conducía una moto robada en Valledupar

En el marco de las actividades de control, registro e identificación de personas y vehículos adelantadas por la Policía Nacional, mediante el uso del dispositivo PDA, se logró un resultado operativo positivo al verificar una motocicleta, la cual arrojó reporte vigente por hurto.

Al ampliar la consulta en los sistemas de información, se confirmó que el automotor figuraba como hurtado relacionado con la Fiscalía 21 seccional Valledupar.

Durante el procedimiento fue capturada una persona identificada

como Esneider Carrillo, por el delito de receptación, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del departamento de Policía Guajira, afirmó que "estos resultados son producto del trabajo permanente de nuestros uniformados en los planes de control y registro.

Continuamos utilizando herramientas tecnológicas que nos permiten actuar de manera oportuna contra el delito, recuperar bienes hurtados y garantizar la seguridad de



La Policía Nacional informó que Esneider Carrillo fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

DESTACADO Autoridades indicaron que al ampliar la consulta en los sistemas de información, se confirmó que el automotor figuraba como hurtado relacionado con la Fiscalía 21 seccional Valledupar.

los ciudadanos en el Departamento".

La Policía Nacional continúa desarrollando acciones operativas para fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el departamento de La Guajira.

Las autoridades, a través de los uniformados de la Estación de Policía de San Juan del Cesar, continúan reforzando las acciones preventivas y operativas orientadas a proteger la vida e integridad de niños, niñas, adolescentes y comunidad en general, mediante controles a la manipulación, transporte y comercialización ilegal de artículos pirotécnicos.

En el marco de estos controles, en la carrera 6 con calle 3 del barrio Centro del municipio de San Juan del Cesar, el día 07 de diciembre de 2025, uniformados que realizaban actividades de registro y control observaron a un ciudadano que portaba una bolsa negra y una caja de cartón.

Al practicarle un registro voluntario, se hallaron en su poder los siguientes elementos pirotécnicos:

Veinticuatro (24) ve-

Una persona fue capturada

Incautan cinco kilos de pólvora en operativos contra la pirotecnia ilegal en San Juan del Cesar

las pirotécnicas marca Cracker, de treinta (30) tiros cada una. Ciento ocho (108) cajas de bengala de seis (6) luces cada una.

Peso total aproximado: 5 kilogramos.

Avalúo comercial: \$2.000.000.

El ciudadano no presentó permisos para la tenencia o transporte de los artículos incautados.

Por lo anterior, se le informó la infracción al artículo 30, numeral 1, de la Ley 1801 de 2016, así como al Decreto municipal N° 134 del 1° de diciembre de 2025, que prohíbe en todo el perímetro urbano la fabricación, almacena-

miento, transporte, comercialización, manipulación y uso de pólvora.

El material fue incautado preventivamente y dejado a disposición del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Juan del Cesar, para el procedimiento administrativo correspondiente y su destrucción, conforme a la normatividad vigente.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del departamento de Policía Guajira, manifestó que "en La Guajira celebramos una Navidad con propósito y sin pólvora.

Nuestro compromiso es proteger la vida, especialmente la de nuestros

niños y niñas, evitando accidentes que cada año dejan profundas afectaciones. Invitamos a la comunidad a disfrutar estas festividades de manera segura y responsable, acatando las normas y rechazando el uso de pirotecnia que ponga en riesgo la tranquilidad y el bienestar de todos".



El ciudadano no presentó permisos para la tenencia o transporte de los artículos incautados.

EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RICHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N 259
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RICHACHA

EMPLAZA:
A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 282 del 09 de diciembre de 2025, El señor DARWIN ALIRIO GALVIS GALVAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.842.821, expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 14H BIS 36-07. De este Distrito para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

Por todo lo anterior.

RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, al señor DARWIN ALIRIO GALVIS GALVAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.842.821, expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 14H BIS 36-07. De este Distrito

ARTICULO SEGUNDO Que el área del lote es de 200,00 M2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos
LOTE MATRIZ. Dirección: CALLE 14H BIS 36-07. Área: 200,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 10,00 metros lineales, colinda con calle 14H BIS en medio, Linderos Sur: Mide 10,00 metros lineales, colinda con predios de Juan Pimienta, Linderos Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Carrera 36 en medio, Linderos Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda con predios de Eugenio Pimienta.

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos

LOTE No. 1. Dirección: CARRERA 36 No 14H BIS 18. Área: 100,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos Linderos Norte: Mide 10,00 metros lineales, colinda con Lote área restante Linderos Sur: Mide 10,00 metros lineales, colinda con predios de Juan Pimienta, Linderos Este: Mide 10,00 metros lineales, colinda con Carrera 36 en medio, Linderos Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda con predios de Eugenio Pimienta.

LOTE RESTANTE. Dirección: CALLE 14H BIS 36-07. Área: 100,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos Linderos Norte: Mide 10,00 metros lineales colinda con calle 14H BIS en medio, Linderos Sur: Mide 10,00 metros lineales, colinda con predios de Lote a Desenglobar, Linderos Este: Mide 10,00 metros lineales, colinda con Carrera 36 en medio: Linderos Oeste: Mide 10,00 metros lineales, colinda con predios de Eugenio Pimienta

Que, en su linderos NOR-ESTE, conserva los empaques urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de anden de 1,50 metros lineales y jardín de 1,50 metros lineales

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales

ARTÍCULO CUARTO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997. Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con el artículo 2.26.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses

ARTÍCULO SEPTIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RICHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 258
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RICHACHA

EMPLAZA:
A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Licencia de Reconocimiento No. 281 del 09 de diciembre al señor: DARWIN ALIRIO GALVIS GALVAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.842.821, expedida en Riohacha - La Guajira, solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de una vivienda de un piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14H BIS 36-07, de este Distrito. Para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de reconocimiento, al señor: DARWIN ALIRIO GALVIS GALVAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.842.821, expedida en Riohacha - La Guajira, solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de una vivienda de un piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14H BIS 36-07, de este Distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS - PRIMER PISO		
VIVIENDA	DESCRIPCION	M2
VIVIENDA	SALA-ESTAR	5.08
	SALA-COMEDOR	22.43
	COCINA	13.34
	ALCOBA 1 INCLUYE CLOSETH	11.48
	ALCOBA 2 INCLUYE CLOSETH	8.55
	BAÑO ALCOBA 1	3.40
	BAÑO SOCIAL	3.70
	JARDIN INTERNO	2.49
	AREA DE MUROS	9.25
	AREA TOTAL VIVIENDA	79.72
VIVIENDA	DESCRIPCION	M2
	AREA TOTAL DEL LOTE	200.00
	AREA TOTAL DE CONSTRUCCION PRIMER PISO-RECONOCIMIENTO	79.72
	AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	79.72
	AREA LIBRE	120.28

Que, en su linderos NOR-OESTE, conserva los empaques urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de andén peatonal de 1,50 metros y jardín de 1,50 metros

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las Especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquiera de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTICULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Está totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, urbanística, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.26.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTICULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

Deberán responder por tráfico de estupefacientes

Operativo policial deja dos personas capturadas y una libra de marihuana incautada en Villanueva

La Policía Nacional, en desarrollo de labores de patrullaje, registro y control, logró la captura en flagrancia de dos personas por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, en hechos registrados en el municipio de Villanueva.

El procedimiento ocurrió en la calle 14 con carrera 4, cuando uniformados que realizaban labores de prevención en el barrio La Unión observaron una motocicleta que transportaba a dos hombres con equipaje.

Al practicarles un re-

Se les halló una caja de cartón que contenía un paquete con sustancia tipo marihuana. El material incautado presentó un peso aproximado de 500 gramos.



En el operativo fueron capturados Santiago José Oñate Molina y Mario Rafael Jiménez Díaz.

gistro, se halló una caja de cartón que contenía un paquete con sustancia estupefaciente tipo marihuana. El material incautado presentó un peso aproximado de 500 gramos.

En el procedimiento fueron capturados Santiago José Oñate Molina y Mario Rafael Jiménez Díaz, quienes fueron dejados a disposición de la autoridad competente para su respectiva judicialización.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía Guajira, manifestó que “seguimos adelantando acciones operativas contra el tráfico de estupefacientes, con el fin de preservar la seguridad y la tranquilidad de nuestras comunidades”.

La Policía Nacional invita a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho que afecte la convivencia a través de la línea 123.

En la vereda El Trébol Muere uniformado en volcamiento de vehículo policial en medio de una persecución en Pelaya, Cesar

Un operativo de verificación del poliducto Pozos Colorados-Galán terminó en tragedia en la zona rural de Pelaya, Cesar, donde un integrante del Grupo de Operaciones Especiales (Goes) perdió la vida tras un siniestro vial.

El hecho ocurrió en la vereda El Trébol, donde ocho uniformados adelantaban labores de control cuando detectaron un vehículo en actitud sospechosa. Al notar la presencia policial, sus ocupantes emprendieron la huida, lo que desencadenó una persecución por vías rurales.

En medio de la maniobra, el conductor del automotor oficial perdió el control y el vehículo terminó volcado, causando la muerte del patrullero Diego Caraballo Chamorro. Otros cinco policías resultaron heridos. Los lesionados fueron identificados como el intendente Daniel Pedraza Mendoza;

los patrulleros Carlos Rivera Sandoval, Mario Alberto Ballestas, Francisco Montero Agudelo y Michael Aycardi Goenaga, quienes presentan desde contusiones hasta fracturas y traumas faciales.

Los uniformados indicaron que, durante la persecución, escucharon varias detonaciones, aunque

ninguno presenta heridas por arma de fuego. Las autoridades avanzan en la investigación para esclarecer las circunstancias del caso.



Diego Caraballo Chamorro, fallecido.

En medio de la maniobra, el conductor del automotor oficial perdió el control y el vehículo terminó volcado, causando la muerte del patrullero Diego Caraballo.



Se disponía a abordar su vehículo

Ingeniero 'Pepo Ucrós' pierde la vida tras ser atropellado por un automóvil en Barrancas

El departamento de La Guajira se encuentra de luto por la trágica muerte del reconocido ingeniero José Alfonso Ucrós Escalante, cariñosamente conocido por la comunidad de Barrancas y sus alrededores como 'Pepo Ucrós', quien perdió la vida en un fatal accidente de tránsito ocurrido la noche del pasado 8 de diciembre en la vía que conecta los municipios de Barrancas y Fonseca, específicamente a la altura del sector de Fondeva.

'Pepo Ucrós', hijo de Andrés Ucrós Gómez y Diobelina Escalante, per-

dió la vida en circunstancias trágicas. Según la información preliminar, la víctima se disponía a abordar su vehículo, una camioneta Toyota Prado, cuando fue violentamente atropellado por otro vehículo, un automóvil Toyota Corolla, que circulaba por la zona.

El fuerte impacto le causó heridas de gravedad. Aunque transeúntes acudieron rápidamente en su auxilio y lograron trasladarlo de urgencia al Hospital Nuestra Señora del Pilar, los galenos confirmaron su deceso. Ucrós Escalante ya no

DESTACADO

La víctima se disponía a abordar su vehículo, una camioneta Toyota Prado, cuando fue violentamente atropellado por otro vehículo, un automóvil Toyota Corolla, que circulaba por la zona.

presentaba signos vitales al momento de su ingreso.

La noticia ha generado profunda consternación en la municipalidad, donde 'Pepo Ucrós' era una figura muy apreciada.

Personal de la Dirección de Tránsito y Transportes se desplazó hasta el lugar del siniestro para realizar los procedimientos de inspección judicial. Las autoridades han iniciado formalmente las investigaciones para determinar las causas exactas y establecer las hipótesis que permitan esclarecer este lamentable suceso vial.



José Alfonso Ucrós Escalante, fallecido.

Presentaba antecedentes judiciales

Sicarios asesinan en Barrancas a un hombre wayuú y dejan herida a su nieta de 8 años

Tendido en el suelo y con varios impactos de arma de fuego fue dejado el cuerpo sin vida de Eduardo Omar Vargas Utria, de 65 años de edad, conocido como 'Trescientas', quien se dedicaba a la albañilería.

Según el informe preliminar, el hecho sicarial ocurrió en la invasión Villa Estadio ubicada en el municipio de Barrancas, sur de La Guajira, en presencia de pobladores del lugar, quienes dieron aviso a las autoridades.

Al momento del trágico hecho el fallecido Eduardo Vargas, se encontraba en compañía de su nieta, de 8 años de edad, quien resultó herida y fue trasladada de emergencia a un centro de salud.

Al sitio llegaron uniformados de la Policía, acordonaron el lugar, y proce-



Los agresores marcaron con aerosol rojo las letras 'Acsn' en una lámina de la cerca de la vivienda.

dieron a la verificación de la identidad del occiso, quien presentaba antecedentes judiciales por un proceso relacionado con presunto ilícito aprove-

chamiento de recursos.

Según relataron moradores del sector, al sitio llegaron varios hombres vestidos de negro, movi-

tas, que sin mediar palabra abrieron fuego en repetidas ocasiones contra la víctima.

Tras cometer el ataque, los agresores marcaron con aerosol rojo las letras 'Acsn' en una lámina de la cerca de la vivienda, por lo que se presume que este crimen podría tratarse de un posible ajuste de cuentas entre miembros de bandas delincuenciales.

Cabe indicar que, en lo corrido de este mes en Barrancas se han presentado alrededor de tres ataques violentos, y al parecer esto obedece a la circulación de un panfleto atribuido a las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada, Acsn, en el que advierten una supuesta 'limpieza social'.

En el mismo hecho resultó herida una menor

de ocho años, alcanzada por un proyectil de arma de fuego. La niña fue trasladada inicialmente al hospital Nuestra Señora del Pilar y posteriormente remitida al Hospital San Rafael del municipio de San Juan del Cesar, donde los galenos confirmaron que presentaba una herida en el glúteo con orificio de entrada y salida.

El cuerpo de Vargas Utria, fue retirado por sus familiares, quienes llegaron al sector y decidieron llevarse el cuerpo sin vida alegando usos y costumbres del pueblo wayuú.

Por su parte, las autoridades investigan los móviles y autores del ataque, mientras en la zona se mantiene un operativo para recopilar información que permita esclarecer este nuevo hecho de violencia en el municipio.

VISITANOS

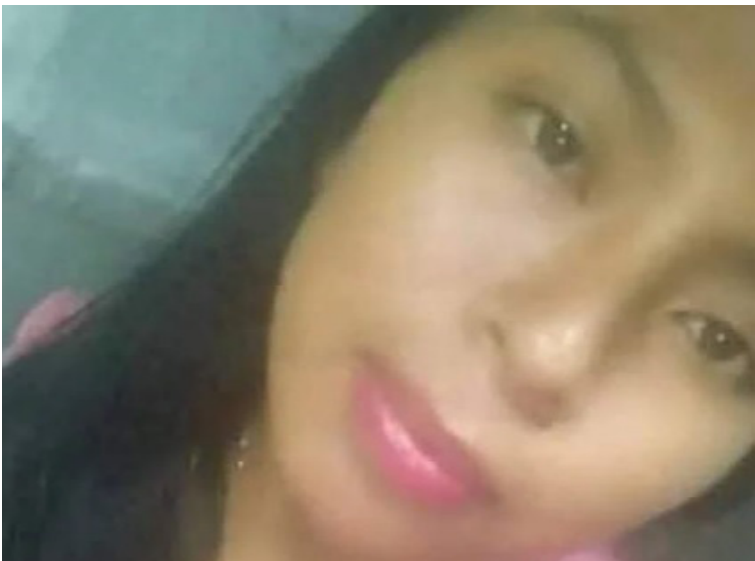
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

Familia de menor wayuú fallecida por bala perdida en Uribia exige justicia



Carmen Epieyu fue alcanzada por uno de los proyectiles en la confusión generada por el ataque armado.

La celebración de la XXX Versión del Festival de la Cultura Wayuú se vio tristemente interrumpida por un violento suceso que resultó en la muerte de dos personas, incluida una menor de edad, el pasado lunes festivo 8 de diciembre en la vía hacia el corregimiento de Portón.

La víctima menor fue identificada como Carmen Epieyu, de 17 años, quien perdió la vida tras ser impactada por una bala perdida en medio de un ataque sicarial ocurrido durante un evento de carrera de caballos.

Según versiones preliminares, los disparos iban dirigidos a un hombre cuya identidad no fue revelada, y quien falleció de forma inmediata en el lugar. Carmen Epieyu fue alcanzada por uno de los proyectiles en la confusión generada por el ataque armado.

Gravemente herida, la joven fue trasladada de urgencia al Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Uribia, donde el personal médico logró estabilizarla. No obstante, dada la complejidad de la lesión, se dispuso su remisión a un centro asis-

tencial de mayor nivel en Maicao.

Lamentablemente, la vida de Carmen se extinguió durante el trayecto, específicamente en el sector de Cuatro Vías. La ambulancia debió retornar al hospital inicial para la formalización del registro clínico de su deceso.

En horas de la noche, el centro asistencial recibió a familiares y líderes del clan wayuú, quienes reclamaron el cuerpo de la joven, en cumplimiento de sus usos y costumbres ancestrales, con el fin de iniciar el velorio y las ceremonias tradicionales.